



LIBRO DE ACTAS

No. 7250

ACTA No 43/2021

AGENDA
 SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
 04 DE OCTUBRE DE 2021

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (Actas 41 y 42).

SEGUNDO: SOLICITUDES

- 2.1. Solicitud de nombramiento de comité de tesis, para revisar el informe final de graduación del estudiante de la Licenciatura en Arqueología José Carlos Aldana Barrientos, registro académico 201214636, carné No. 2435125700101. Tesis titulada: "Estudio de la tecnología de producción de los artefactos de obsidiana del Grupo Joyas, del sitio arqueológico La Blanca, San Marcos, Guatemala". Asesora: Licda. Claudia Blanca Verónica Wolley Schwarz. 28 de septiembre.
- 2.2. Solicitud de varios nombramientos oficiales, en representación de la Escuela de Historia, ante otras instancias e instituciones. Dr. José Cal Montoya. 28 de septiembre.
- 2.3. Solicitud del coordinador del IIHAA, Dr. José Edgardo Cal Montoya, para mantener la continuidad y contratación de los tres auxiliares de investigación que según la normativa universitaria y del IIHAA tienen derecho: estudiante Jorge Humberto Ramos Santizo, estudiante Lucía Isabel López Aguilar y estudiante Isis Betsavé Requena Pérez, con cuatro horas de contratación cada uno. 28 de septiembre.
- 2.4. Solicitud del coordinador del IIHAA, Dr. José Edgardo Cal Montoya, para iniciar el proceso de oposición para las siguientes plazas de auxiliares para el año 2022: a) Dos plazas de auxiliar de cátedra I, para el área de Historia, de cuatro horas cada una; b) Dos plazas de auxiliar de cátedra I, para el área de Antropología, de cuatro horas cada una; c) Dos plazas de auxiliar de cátedra I, para el área de Arqueología, de cuatro horas cada una. 28 de septiembre.
- 2.5. Solicitud de aprobación del anteproyecto de presupuesto de la Escuela de Historia, 2022. Por el tiempo de entrega, solicita transcripción inmediata. Lic. Enrique Colindres. 30 de septiembre.

TERCERO: INFORMES

- 3.1. El coordinador del IIHAA, Dr. José Edgardo Cal Montoya, informa sobre la aprobación del plan de investigación de la profesional Dra. Tania Sagastume Paiz, titulado: "Estudio introductorio sobre el mundo del trabajo artesanal en la ciudad de Guatemala, 1840-1870". 28 de septiembre.
- 3.2. El coordinador del IIHAA, Dr. José Edgardo Cal Montoya, informa sobre la aprobación del plan de investigación de la profesional Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón, titulado: "La Ley de Vialidad. El municipio de Joyabaj, El Quiché". 28 de septiembre.
- 3.3. El coordinador del IIHAA, Dr. José Edgardo Cal Montoya, informa sobre la aprobación del plan de investigación del profesional Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores, titulado: "La nación en el imaginario de la red familiar Aycinena". 28 de septiembre.

CUARTO: DICTÁMENES

- 4.1. Dictamen favorable de la Unidad de Tesis al informe final de graduación de la estudiante de la Licenciatura en Antropología Milissa Stefanía Siliézar Aroche, registro académico 200916205, carné No. 2625663030101. Tesis titulada:

Jose Edgardo Cal Montoya

[Handwritten signature]

Lizeth Jiménez Chacón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tania Sagastume Paiz

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7251

"Análisis antropológico de la exclusión social de niños y niñas de la Fundación para Síndrome de Down, Margarita Tejada". Asesora: Licda. Sonia Dalila Gaitán Lara, quien solicita orden de impresión y continuar con los trámites respectivos. 01 de octubre.

QUINTO: VARIOS

- 5.1. El coordinador del IIHAA, Dr. José Edgardo Cal Montoya, da respuesta a la Transcripción 7 del Acta 28-2021, sobre las funciones como auxiliar de investigación del estudiante Willian Enrique Salazar Quemé. 28 de septiembre.
- 5.2. Solicitud del Lic. Jorge Arriaga para retractarse de su aprobación sobre el normativo de la Unidad de Tesis. El Lic. Arriaga indica que luego de hacer consultas jurídicas, se retracta del Acta 38, para dar aprobación al Normativo de la Unidad de Tesis. Argumenta, que de acuerdo con lo que se manifestó de no ser una unidad aprobada, no debería tener contenido económico.

ACTA No. 43/2021

Fecha: 04 de octubre de 2021
 Hora de inicio: 20:00 horas
 Hora de finalización: 21:55 horas

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

- ASISTENTES:**
- Doctor Ángel Valdez Estrada (Director)
 - Doctora Tania Sagastume Paiz (Representante Docente)
 - Licenciada María Laura Lizeth Jiménez Chacón (Representante Docente)
 - Licenciado Jorge Enrique Arriaga Rodríguez (Representante de Egresados)
 - Estudiante Marcela del Carmen Rodríguez Uceda (Representante Estudiantil)
 - Estudiante Breiner Gerardo Guarán Balán (Representante Estudiantil)
 - Maestra María Alejandra Medrano Escobar (Secretaria Académica)

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SEGUNDO: SOLICITUDES

- 2.1. Se conoció por medio de correo electrónico, el 28 de septiembre, la solicitud de nombramiento de comité de tesis, para revisar el informe final de graduación del estudiante de la Licenciatura en Arqueología José Carlos Aldana Barrientos, registro académico 201214636, carné No. 2435125700101. Tesis titulada: "Estudio de la tecnología de producción de los artefactos de obsidiana del Grupo Joyas, del sitio arqueológico La Blanca, San Marcos, Guatemala". Asesora: Licda. Claudia Blanca Verónica Wolley Schwarz.

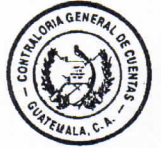
EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aceptar el dictamen favorable de la asesora de tesis, Licda. Claudia Blanca Verónica Wolley Schwarz, al trabajo de tesis del estudiante de la Licenciatura en Arqueología José Carlos Aldana Barrientos, registro académico 201214636, carné No. 2435125700101. Tesis titulada: "Estudio de la tecnología de producción de los artefactos de obsidiana del Grupo Joyas, del sitio arqueológico La Blanca, San Marcos,

Wolley Schwarz

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7252

Guatemala". 2) Nombrar comité de tesis para continuar el proceso, al Maestro Jorge Enrique Cáceres Trujillo y al Licenciado Donaldto Arnulfo Castillo Valdés.

- 2.2. Se conoció por medio de correo electrónico, el 28 de septiembre, la solicitud, del Dr. José Edgardo Cal Montoya para ser nombrado representante de la Escuela de Historia, ante otras instancias e instituciones académicas.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Nombrar al Doctor José Edgardo Cal Montoya, coordinador del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, como representante de la Escuela de Historia ante las siguientes instancias y espacios académicos: a) Miembro del Consejo Académico de la Cátedra José Martí, impulsada por la USAC, Acuerdo de Rectoría No. 1305-2018 del 12 de octubre de 2018, cargo que ocupa desde 2018 cuando fue nombrado por la Dirección General de Investigación; b) Miembro del Comité Postdoctoral de la USAC, cargo que ocupa desde 2020, mediante Acuerdo del Consejo Directivo de la Coordinadora General de Estudios de Postgrado, contenido en el Punto Sexto, Inciso 6.3 del Acta 09-2020, con vigencia hasta el 28 de mayo del año 2022; c) Miembro Electo como copresidente de la Sección Centroamericana de la *Latin American Studies Association* (LASA), a partir del 01 de junio 2021 con una duración de dos años, espacio académico en el que representa a la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- 2.3. Se conoció por medio de correo electrónico, el 28 de septiembre, la solicitud del coordinador del IIHAA, Dr. José Edgardo Cal Montoya, para mantener la continuidad y contratación de los tres auxiliares de investigación que según la normativa universitaria y del IIHAA tienen derecho a permanecer en las plazas: a) estudiante Jorge Humberto Ramos Santizo, b) estudiante Lucía Isabel López Aguilar c) estudiante Isis Betsavé Requena Pérez.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la continuidad en las plazas que ocupan y la contratación de los tres auxiliares de investigación que según la normativa universitaria y del IIHAA tienen derecho a permanecer en las plazas: a) estudiante Jorge Humberto Ramos Santizo, b) estudiante Lucía Isabel López Aguilar c) estudiante Isis Betsavé Requena Pérez; con cuatro horas de contratación cada uno.

- 2.4. Se conoció por medio de correo electrónico, el 28 de septiembre, la solicitud del coordinador del IIHAA, Dr. José Edgardo Cal Montoya, para iniciar el proceso de oposición para las siguientes plazas de auxiliares para el año 2022: a) Dos plazas de auxiliar de cátedra I, para el área de Historia, de cuatro horas cada una; b) Dos plazas de auxiliar de cátedra I, para el área de Antropología, de cuatro horas cada una; c) Dos plazas de auxiliar de cátedra I, para el área de Arqueología, de cuatro horas cada una. 28 de septiembre.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el inicio del proceso de oposición para las plazas de auxiliares de cátedra durante el año 2022, mismo que estará sujeto a lo que refleje el *Informe de Disponibilidad Financiera* respecto al tema de contrataciones para plazas nuevas en el año 2022, y, que será recibido por el Director de la Escuela de Historia próximamente, a través del Tesorero de la unidad académica. 2) Procurar que la convocatoria interna que se realice respecto a este proceso permita que los estudiantes que resulten electos, empiecen a trabajar en el espacio académico en que se les contrate, desde enero 2022.

- 2.5. Se conoció la entrega que realizó, el 30 de septiembre, el Tesorero de la Escuela de Historia, Licenciado Enrique Abisai Colindres Monroy, del documento que contiene el Anteproyecto del Presupuesto 2022 de la unidad académica.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el Anteproyecto del Presupuesto 2022 de la Escuela de Historia, integrado según el detalle presentado por el Lic. Enrique Colindres Monroy, Tesorero de la Escuela de Historia:

Isidoro Medrano

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO




LIBRO DE ACTAS

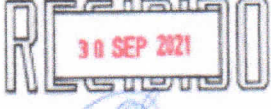
No. 7253







Universidad de San Carlos de Guatemala
ESCUELA DE HISTORIA



REF. TES-HIST. 129-2021
 Guatemala, 29 de septiembre 2021

F. _____

Consejo Directivo
 Escuela de Historia
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Presente

Honorable Consejo Directivo:

Reciban un cordial saludo, por este medio me dirijo a ustedes para presentar Anteproyecto de Presupuesto 2022 de la Escuela de Historia.

1. PRESUPUESTO RÉGIMEN ORDINARIO DE LA ESCUELA DE HISTORIA, CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES.

Por la cantidad de Trece Millones sesenta y dos mil seiscientos diez quetzales con 00/100 centavos (Q. 13,062,610.00), el cual se integra de la siguiente manera:

- 4.1.13.1.01 Dirección y Servicios
 Por valor de Un millón novecientos sesenta y nueve mil doscientos veintisiete con 17/100 (Q. 1,969,227.17).
- 4.1.13.2.01 Docencia Directa
 Por valor de Trescientos Setenta y Tres Mil Trescientos Setenta con 91/100 (Q. 373,370.91).
- 4.1.13.2.02 Planificación
 Por valor de Setecientos Dos Mil Doscientos Setenta y Seis con 00/100 (Q. 702,276.00).
- 4.1.13.2.04 Licenciatura en Historia
 Por valor de Un millón seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos dieciséis con 00/100 (Q. 1,656,816.00).

Edificio S-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 11 - Guatemala, C.A.
 Teléfono (502) 2418 8389 • Fax: 24188903 - 24189904
 Página WEB: <http://www.usac.edu.gt>
 Email: rector@usac.edu.gt

Indijant Medua

de

Luzeth Jimenez Chacón

Quetzal Willy

Yanilys

Andrés



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7254



USAC
 TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala



4.1.13.2.05 Licenciatura en Antropología

Por valor de Un millón novecientos cincuenta y seis mil ciento noventa y tres con 20/100 (Q.1,956,193.20).

4.1.13.2.06 Licenciatura en Arqueología

Por valor de Un millón trescientos doce mil setecientos cuatro con 00/100 (Q.1,312,704.00).

4.1.13.2.07 Profesorado en Historia y Ciencias Sociales

Por valor de Setecientos noventa y siete mil ochocientos treinta y dos con 00/100 (Q.797,832.00).

4.1.13.2.08 Técnico Universitario en Archivo

Por valor de Treinta y Cinco Mil Sesenta y Cuatro con 00/100 (Q.35,064.00).

4.1.13.2.09 Licenciatura en Enseñanza de la Historia

Por valor de Cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y seis con 00/100 (Q.453,336.00).

4.1.13.2.10 Biblioteca

Por valor de Ciento noventa y dos mil setecientos sesenta y seis con 72/100 (Q.192,766.72).

4.1.13.3.01 Investigación Específica

Por valor de Tres millones seiscientos trece mil veinticuatro con 00/100 (Q.3,613,024.00).

Adjunto Cuadro Resumen por Unidad Ejecutora con detalle de la distribución del Presupuesto de la Escuela de Historia para el año 2022, el cual se incluye en anteproyecto.

Edificio S-1, Segundo Nivel Ciudad Universitaria, Zona 13 - Guatemala, C.A.
 Teléfono (502) 2418 8888 - Tel. 24188802 - 24188804
 Página Web: <http://www.usac.edu.gt>
 Email: usac@usac.edu.gt

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7255

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022
 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

CODIGO
4.1.13

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

UNIDAD: Escuela de Historia

DISTRIBUCION DE LO SOLICITADO

SUBPRGRAMA CODIGO #	SERV PERSON AF PRESTACIONE	OTROS SERV PERSONALES	TOTAL SERV PERSONALES	GASTOS DEL 1 AL 9	TOTAL Q
4.1.13.1.01	1,926,303.28	13,800.00	1,940,103.28	29,123.89	1,969,227.17
4.1.13.2.01	-	-	-	373,370.91	373,370.91
4.1.13.2.02	702,276.00	-	702,276.00	-	702,276.00
4.1.13.2.04	1,656,816.00	-	1,656,816.00	-	1,656,816.00
4.1.13.2.05	1,956,193.20	-	1,956,193.20	-	1,956,193.20
4.1.13.2.06	1,312,704.00	-	1,312,704.00	-	1,312,704.00
4.1.13.2.07	797,832.00	-	797,832.00	-	797,832.00
4.1.13.2.08	35,064.00	-	35,064.00	-	35,064.00
4.1.13.2.09	453,336.00	-	453,336.00	-	453,336.00
4.1.13.2.10	182,766.72	-	182,766.72	10,000.00	192,766.72
4.1.13.3.01	3,573,024.00	-	3,573,024.00	40,000.00	3,613,024.00
0	-	-	-	-	-
0	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	12,596,315.20	13,800.00	12,610,115.20	452,494.80	13,062,610.00
PRESTACIONES (a programar en el plan de Transferencias), 4.2...					0.00
TOTAL BASE PRESUPUESTAL ...					13,062,610.00

*011, 012, 017,021, 022, 023,031,035,

Edificio 5-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12 - Guatemala, C.A.
 Teléfono: (0012) 24098000 - Fax: 24098002 - 24098003
 Página WEB: <http://www.usac.edu.gt>
 E-mail: usac@usac.edu.gt

Lyeth Jany Chacón
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



[Signature]

[Signature]



LIBRO DE ACTAS

No. 7256

2. PRESUPUESTO RÉGIMEN ESPECIAL DE LA ESCUELA DE HISTORIA, CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

Por la cantidad de Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Doscientos Veintidós con 00/100 (Q.264,222.00), el cual se integra de la siguiente manera:

4.5.13.2.02 Programa de Post Grado
 Por valor de Noventa y Cinco Mil Setecientos Cuarenta con 00/100 (Q.95,740.00).

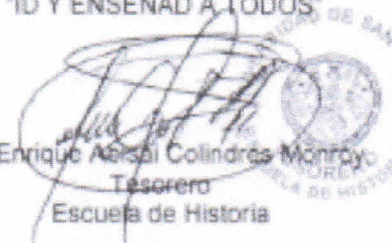
4.5.13.2.03 Doctorado en Ciencias Sociales
 Por valor de Ciento Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta y Uno con 00/100 (Q.147,681.00).

4.5.13.2.15 Exámenes de Recuperación
 Por valor de Seis Mil Ochocientos Veinte con 00/100 (Q.6,820.00).

4.5.13.2.21 Exámenes Técnicos y Profesionales
 Por valor de Trece Mil Novecientos Ochenta y Uno con 00/100 (Q.13,981.00).

Sin otro particular me suscribo a sus órdenes.

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Enrique Avelar Colindres Montoya
 Tesorero
 Escuela de Historia

c.c. Archivo Tesorería

Edificio 5-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 13 - Guatemala, C.A.
 Teléfono (502) 2415 8000 - Tel. 24100002 - 24100004
 Página WEB: <http://www.escuelahistoria.usac.edu.gt/>
 E-mail: tesoreria@escuelahistoria.usac.edu.gt

Legitimación Chacón
Wilfredo
Paiz
Montoya
Arce

2) Por la importancia del presente punto, se acuerda la transcripción inmediata para que siga el proceso que corresponde.

TERCERO: INFORMES

3.1. Se conoció por medio de correo electrónico, el 28 de septiembre, el informe del coordinador del IIHAA, Dr. José Edgardo Cal Montoya, en el que indica la aprobación del plan de investigación de la profesional Dra. Tania Sagastume Paiz,

Indejandón Montoya



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7257

titulado: "Estudio introductorio sobre el mundo del trabajo artesanal en la ciudad de Guatemala, 1840-1870", para su trabajo en el segundo semestre 2021 como investigadora del IIHAA.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer al Dr. José Edgardo Cal Montoya, coordinador del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA), el envío del informe. 2) Aprobar el plan de investigación de la profesional Dra. Tania Sagastume Paiz, titulado: "Estudio introductorio sobre el mundo del trabajo artesanal en la ciudad de Guatemala, 1840-1870", para su trabajo en el segundo semestre 2021 como investigadora del IIHAA.

3.2. Se conoció por medio de correo electrónico, el 28 de septiembre, el informe del coordinador del IIHAA, Dr. José Edgardo Cal Montoya, en el que indica la aprobación del plan de investigación de la profesional Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón, titulado: "La Ley de Vialidad. El municipio de Joyabaj, El Quiché", para su trabajo en el segundo semestre 2021 como investigadora del IIHAA.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer al Dr. José Edgardo Cal Montoya, coordinador del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA), el envío del informe. 2) Aprobar el plan de investigación de la profesional Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón, titulado: "La Ley de Vialidad. El municipio de Joyabaj, El Quiché", para su trabajo en el segundo semestre 2021 como investigadora del IIHAA.

3.3. Se conoció por medio de correo electrónico, el 28 de septiembre, el informe del coordinador del IIHAA, Dr. José Edgardo Cal Montoya, en el que indica la aprobación del plan de investigación del profesional Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores, titulado: "La nación en el imaginario de la red familiar Aycinena", para su trabajo en el segundo semestre 2021 como investigador del IIHAA.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer al Dr. José Edgardo Cal Montoya, coordinador del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA), el envío del informe. 2) Aprobar el plan de investigación del profesional Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores, titulado: "La nación en el imaginario de la red familiar Aycinena", para su trabajo en el segundo semestre 2021 como investigador del IIHAA.

CUARTO: DICTÁMENES

4.1. Se conoció por medio de correo electrónico, el 01 de octubre, el Dictamen favorable de la Presidenta del Tribunal Examinador y la Unidad de Tesis al informe final de graduación de la estudiante de la Licenciatura en Antropología Milissa Stefanía Siliézar Aroche, registro académico 200916205, carné No. 2625663030101. Tesis titulada: "Análisis antropológico de la exclusión social de niños y niñas de la Fundación para Síndrome de Down, Margarita Tejada". La presidenta del tribunal examinador, Licda. Sonia Dalila Gaitán Lara, solicita autorizar orden de impresión y continuar con los trámites respectivos.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) En cumplimiento del inciso k) artículo 28 y del inciso e) artículo 35 del Normativo para la elaboración y presentación de tesis de grado, se aprueba el informe final que integra las correcciones de estilo realizadas en la versión final de la tesis de la estudiante de la Licenciatura en en Antropología Milissa Stefanía Siliézar Aroche, registro académico 200916205, carné No. 2625663030101, en seguimiento a las indicaciones de la presidenta del tribunal examinador Licda. Sonia Dalila Gaitán Lara y del Lic. Walter Enrique Gutiérrez Molina por la Unidad de Tesis. 2) Autorizar la impresión del trabajo de tesis, de acuerdo con el formato establecido en el Normativo de Tesis. 3) Indicar a la estudiante Siliézar Aroche de la Licenciatura en Antropología que debe entregar a este Consejo diez (10) ejemplares de su tesis y dos (2) CD con el contenido de esta, así como constancia de haber entregado un ejemplar y el CD respectivo en la Biblioteca Central, como requisito para la entrega del acta de graduación y dar inicio al trámite de impresión y firma de título.

QUINTO: VARIOS

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Lizeth Jiménez Chacón', 'Ricardo Danilo Dardón Flores', 'Sonia Dalila Gaitán Lara', and 'Walter Enrique Gutiérrez Molina']



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7258

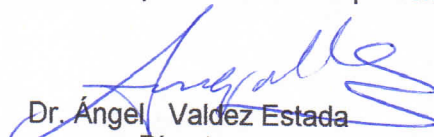
- 5.1. Se conoció por medio de correo electrónico, el 28 de septiembre, la respuesta del coordinador del IIHAA, Dr. José Edgardo Cal Montoya, a la Transcripción 7 del Acta 28-2021, sobre las funciones como auxiliar de investigación del estudiante Willian Enrique Salazar Quemé.

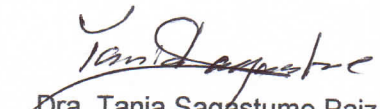
EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer al Dr. José Edgardo Cal Montoya, coordinador del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA), la respuesta enviada sobre las funciones que realiza como auxiliar de investigación dentro del IIHAA, el estudiante Willian Enrique Salazar Quemé.

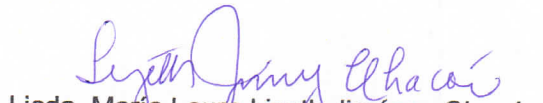
- 5.2. Se conoció la solicitud del Miembro del Consejo Directivo, Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez, para retractarse de su aprobación al Normativo de la Unidad de Tesis que se realizó en la sesión 38 de Consejo Directivo, el 08 de septiembre 2021. El Licenciado Arriaga Rodríguez indica que luego de hacer diversas consultas jurídicas, se retracta de lo aprobado, argumenta que esa Unidad no debería tener contenido económico lo que se refleja al tener docentes nombrados para esta.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Dejar constancia de lo señalado por el Miembro del Consejo Directivo, Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez, representante de egresados, quien se retracta de su aprobación al Normativo de la Unidad de Tesis, tema que se trató en la sesión extraordinaria de Consejo Directivo No. 38, realizada el 08 de septiembre 2021, Acta 38-2021 de Consejo Directivo de la Escuela de Historia.

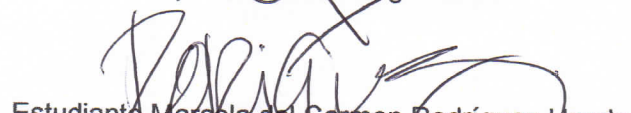
No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar, fecha y hora antes señalados.


Dr. Ángel Valdez Estada
Director


Dra. Tania Sagastume Paiz
Representante Docente

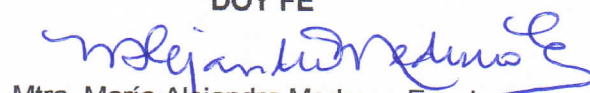

Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón
Representante Docente


Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
Representante de Egresados


Estudiante Marcela del Carmen Rodríguez Uceda
Representante Estudiantil


Estudiante: Breiner Gerardo Guarán Balán
Representante Estudiantil

DOY FE


Mtra. María Alejandra Medrano Escobar
Secretaria Escuela de Historia

